

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 28 de mayo de 2021 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

Expediente n.º 1972/2021/TE

Propuesta de resolución presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, referente a instar al Gobierno de España a no instaurar el cobro de tasas en autovías en la provincia de Teruel.

Cuyo tenor literal es el siguiente:

Exposición de motivos

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, instó en 2018 a buscar una fórmula para asegurar el mantenimiento de las autovías, que tienen un coste anual para el Estado de 11.000 millones de euros. El Ministro llamó a reflexionar sobre el mantenimiento de la red de carreteras, incluidas autovías y autopistas, asegurando “la única infraestructura de transporte que se pretende que sea gratuita”, cuando por el resto, como puertos, aeropuertos y vías ferroviarias se pagan distintas tasas o cánones.

Recientemente la idea de abonar un peaje vuelve a planear sobre las autovías españolas y ocupa espacios informativos. El Gobierno se ha comprometido con la Comisión Europea a poner en marcha un sistema de pago en la red de vías de alta capacidad (autopistas y autovías del Estado) para financiar su conservación. También destinará a ese fin los ingresos por las concesiones de áreas de servicio en esas carreteras. El plan de recuperación presentado por el presidente Sánchez recoge esta propuesta para paliar el déficit en la conservación de la red estatal, de unos 10.000 millones, según la patronal Seopan. El Ministerio de Transportes se plantea esta iniciativa a medio plazo.

Esta medida nos parece insostenible para Teruel, la provincia peor comunicada de España. Con una red de carreteras en muy mal estado, un servicio de ferrocarril lamentable y una frecuencia de autobús insuficiente. Todas estas deficiencias, provocadas por la falta de inversión del Estado, obligan a miles de turolenses a usar la autovía de forma diaria para desplazamientos médicos, compras o para recibir servicios como la educación.

Una vez que las instituciones nacionales han tomado conciencia del problema que supone la despoblación, esta medida solo pondría más palos en la rueda para aquellos que quieren vivir en el medio rural turolense. A tener en cuenta también el perjuicio que esta medida podría causar a un sector económico clave como el turismo, que podría verse desincentivando si valencianos y zaragozanos tuvieran que pagar por visitar Teruel.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

Primero.- Instar al Gobierno de España a NO instaurar el cobro por el uso de la autovía en la provincia de Teruel.

Segundo.- El Ayuntamiento de Teruel rechaza la propuesta del Gobierno de España de aplicar el cobro de peajes en autovía y en autopistas en el resto del Estado Español, tras su liberación, e instar al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España a que desestime su intención de instaurar dichos cobros.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

DECRETO: Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

